



## Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del 14 de mayo de 2010

El DÓLAR. Promedia dólar 12.24 en el aeropuerto

La bolsa El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) retrocede 360.75 puntos y se ubica en 31 mil 981.68 unidades

Reforma fiscal, la única opción: OCDE

- Más retrasos provocarían incertidumbre y presión de los mercados
- Sistema tributario debe adaptarse a una era en la que no habrá crudo
- No hay que condenar al país a la mediocridad y estancamiento: CMHN

No hay alternativa, la opción de seguir "ordeñando" a Pemex se acabó, por lo que hacer una reforma fiscal moderna es inevitable. Aplazarla sólo generaría incertidumbre y colocaría a México en la misma situación en que hoy se encuentran varios países europeos. "Como hemos visto en las últimas semanas, en cualquier país que da muestras de debilidad, de vulnerabilidad, los mercados se ceban de manera implacable", alertó José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Añadió que nuestro país sigue teniendo grandes desafíos pendientes, y que los efectos de éstos neutralizan los esfuerzos y debilitan el crecimiento, con un costo muy alto para el país, la gente y el futuro. A México no le queda otra salida que adaptar el sistema tributario a una era no petrolera, y la ausencia de una auténtica reforma fiscal se suma a un mercado interno muy débil, subrayó. Señaló que es necesario que entre los diferentes actores ubiquen los principales retos, acordar una hoja de ruta común, una acción concertada, un pacto de Estado, que trascienda las diferencias políticas y "evite que nos coman el mandato o que nos releguen a la mediocridad de la media tabla (en los distintos indicadores)". "Le tenemos que correr a eso. No nos lo merecemos, pues podemos estar entre los países líderes y nos hemos relegado a la media tabla, por la falta de capacidad de concertación."

### Tareas pendientes

Al presentar su conferencia magistral durante el foro "Compromiso por México", Gurría Treviño manifestó que a pesar de haber logrado una importante estabilidad macroeconómica y monetaria, el país todavía no ha sido capaz de generar un crecimiento endógeno fuerte, de largo plazo, impulsado por un mercado interno vibrante y por una economía competitiva. "El desempeño económico de México durante los últimos 20 años no ha estado a la altura de sus posibilidades, si se compara con el dinamismo de otras economías emergentes. "Si México no consigue elevar su tasa de crecimiento a largo plazo de forma considerable, llevará varias generaciones lograr una convergencia con los niveles de vida de los países de la OCDE", agregó. En este contexto, reiteró que las reformas para aumentar la calidad de la [educación](#) primaria y secundaria, el fortalecimiento de la competencia y la mejora del marco regulatorio serán elementos fundamentales, dado que acrecientan el potencial de productividad y mejoran el entorno de inversión. Asimismo, señaló que uno de los más grandes desafíos es el sistema fiscal, que exige una reforma integral que permita aumentar los ingresos para combatir la pobreza, invertir en infraestructura, reducir los déficit presupuestarios y fomentar el tránsito hacia una economía del conocimiento. Dijo que otro desafío "crucial" es la ampliación de la base impositiva, y comentó que México se encuentra en una región donde abundan los paraísos fiscales, lo que ofrece la posibilidad a los contribuyentes de evadir impuestos. En tanto, Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), subrayó que además de las reformas que se requieren, no se deben soslayar esfuerzos en temas como la profundización de la apertura comercial, la modernización de la infraestructura y la expansión de los mercados internos. "Debemos aplicar un auténtico Estado de derecho y medidas con toda eficacia y pragmatismo; es muy importante la capacidad de ejecución y que las cosas no se queden en el subejercicio. Necesitamos dar resultados, resultados y más resultados. "El gran reto para México es tomar el camino del crecimiento, es tiempo de construir futuro, de crear condiciones de viabilidad para un país próspero y con capacidad para incluir en el bienestar a todos sus ciudadanos dentro del país, y no seguirlos exportando. No podemos condenar a México al estancamiento y a la mediocridad."

### Acuerdo G/SS/2/2010 por el que se reforma el Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

El pasado 13 de mayo, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, dio a conocer en el DOF el [Acuerdo G/SS/2/2010](#) por el que se reforma el Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

### **Alerta el SAT sobre correos para robo de información**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitió una alerta de ataques informáticos contra los contribuyentes, a quienes bajo la promesa de devolver supuestos saldos a favor a nombre de ese organismo se les piden datos personales para el robo de información confidencial.

Por medio de al menos seis direcciones electrónicas los piratas informáticos han desplegado el envío de correos electrónicos para sorprender a los contribuyentes. Informó que los remitentes apócrifos detectados son [contacto@sat.com.mx](mailto:contacto@sat.com.mx), [contacto@shcp.com](mailto:contacto@shcp.com), [contacto@shcp.gob.mx](mailto:contacto@shcp.gob.mx), [sat@shcp.org.mx](mailto:sat@shcp.org.mx). El más reciente es [info@taxrefund2010.com.mx](mailto:info@taxrefund2010.com.mx). Ninguno, dijo el organismo fiscal, pertenece al SAT ni a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ni a la Secretaría de Economía (SE). Una alerta difundida por el SAT, se da cuenta de que el robo de información confidencial se realiza mediante los mecanismos conocidos como *phishing* y *pharming*. El primero, explicó el organismo, “es una modalidad de estafa diseñada con la finalidad de robar la identidad de la víctima. El delito consiste en obtener información como números de tarjetas de crédito, contraseñas, información de cuentas u otros datos personales por medio de engaños. Este tipo de fraude se recibe habitualmente a través de mensajes de correo electrónico o de ventanas emergentes”.

### **Devolución de dinero, el gancho**

El otro mecanismo, el *pharmin*, es el término que se utiliza al hablar de una práctica delictiva en la que un pirata informático desvía el tráfico de Internet de un sitio web hacia otro sitio de apariencia similar, también con la finalidad de engañar a los usuarios para obtener sus nombres y contraseñas de acceso, que se registrarán en la base de datos del sitio falso. En este caso los “piratas” informáticos buscan obtener información personal de las víctimas para tener acceso a cuentas bancarias, robar la identidad o cometer otro tipo de fraudes con el nombre del usuario, de manera que los bancos y otros sitios financieros similares son el objetivo de estos ataques. La alerta del SAT advierte: “Se ha detectado un correo falso emitido desde [info@taxrefund2010.com.mx](mailto:info@taxrefund2010.com.mx), dirección electrónica que no pertenece al Servicio de Administración Tributaria (SAT) ni a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ni a la Secretaría de Economía (SE). Este correo pretende sorprenderlo, ya que le remite a un formulario en el cual se le solicita una serie de datos generales, además de los de alguna tarjeta de crédito, para devolverle un supuesto saldo a favor”.